

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores

Socios de Confecciones Sport Competenc Cía. Ltda.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **Confecciones Sport Competenc Cía. Ltda.**

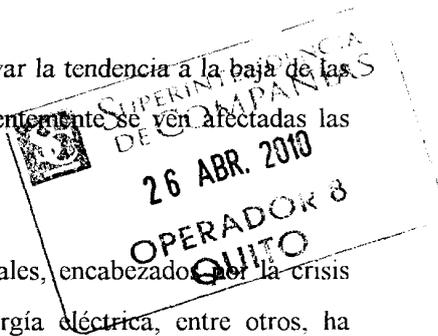
expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El año 2009 ha sido un año difícil para la industria textil más allá de la decisión del Gobierno de aplicar la medida de salvaguarda a la balanza de pagos en enero del 2009, esto afectó significativamente las operaciones de la Compañía ya que su actividad principal se constituye en vender servicios a Compañías que se encuentran dentro de la industria textil y específicamente en el sector de la confección.

En las estadísticas del Banco Central y las del INEC se puede observar la tendencia a la baja de las ventas en el sector textil, con relación al año anterior, y consecuentemente se ven afectadas las ventas de la Compañía.

Lo antes mencionado y sumado a varios factores negativos adicionales, encabezados por la crisis económica global, los altos costos productivos, la escasez de energía eléctrica, entre otros, ha originado que este no se ha un buen año para la Compañía.

La ausencia por parte del Gobierno de una política comercial clara que afiance y amplíe los mercados para las exportaciones nacionales y que sea sostenible en el largo plazo, que permita el desarrollo de la industria textil y consecuentemente mejore las oportunidades de trabajo de la Compañía.



Con relación a los activos fijos de la compañía, se han realizado inversiones en un nuevo centro producto denominado sublimado digital para lo cual se adquirió un plotter marca Roland con un costo total de US\$59 mil. Otra de las inversiones realizadas por la Compañía es la adquisición de un vehículo marca Chevrolet cuyo costo es de US\$27 mil, para uso exclusivo del área productiva.

Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2009 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida neta de USD. 154,931 lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio anterior, se refleja una decaída de los resultados, esto se debe principalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes.

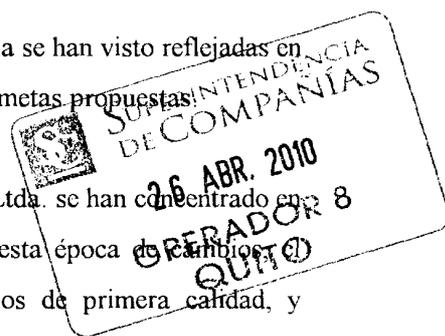
La Compañía ah establecido una nueva estrategia de negocio para el año la cual le permita obtener a la Compañía los resultados deseados. Dicha estratégica consiste en la revisión de nuestros procesos productivos buscando la eficiencia en cada una las operaciones con el fin de optimizar todos los recursos de los cuales dispone la Compañía tanto materiales, como humanos. Se ha fijado metas de producción para cada área de la Compañía y se ha establecidos las necesidades de inversión que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas propuestas.

De igual forma la Compañía ha establecido políticas estrictas de reducción de costos y gastos sin que esto afecte a la producción y sobre todo a la calidad de nuestros productos, uno de los puntos principales a donde se ha enfocado es a la disminución de la carga administrativa.

El efecto de estas medidas y algunas más, adoptadas dentro de la Compañía se han visto reflejadas en el primer trimestre del año 2010 donde se han alcanzado el resultado y las metas propuestas.

Los trabajadores y colaboradores de Confecciones Sport Competenc Cía. Ltda. se han concentrado en servir a los intereses de la compañía de la mejor manera posible. En esta época de cambios el enfoque principal de nuestra empresa seguirá siendo; procesar artículos de primera calidad, y continuaremos adaptándonos a las circunstancias de la moda y el tiempo.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

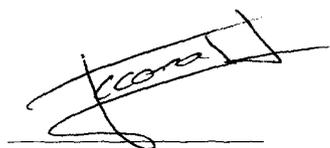


Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Juan Carlos Corral

Gerente General

